

# Recapitulación de las recomendaciones de admisión

## Duración y estudiantes elegibles

- Suspensión de la política actual durante un año
  - El distrito volvería a la política actual después del proceso de elección de escuela para este año escolar
- **Todos los residentes de Boston** que están actualmente en los grados 6, 8 (excepto los actuales estudiantes de la escuela con examen), o 9, y que cumplen con los requisitos de elegibilidad, independientemente del tipo de escuela
  - Promedio mínimo de B en ELA y Matemáticas para los períodos de calificación de otoño e invierno del año escolar pasado (entre septiembre de 2019 y enero de 2020); **O** que recibieron una puntuación de cumplimiento de expectativas o superior en el MCAS de 2019 en ELA y Matemáticas. **Los estudiantes no necesitan cumplir con ambos requisitos.**
  - Verificación del distrito escolar (o equivalente) de que el estudiante está desempeñándose al nivel del grado basado en los estándares del currículo de Massachusetts.

# Resumen del proceso de invitación

- **Distribuir las invitaciones** a los estudiantes sobre la base de los criterios de admisión de las calificaciones de la tarjeta anterior y el mecanismo de invitación en base al código postal.
  - El 20% de las plazas de cada escuela con examen de ingreso se reservan para los estudiantes mejor clasificados de la ciudad según su GPA.
  - El resto de las invitaciones se distribuyen utilizando una combinación de GPA y código postal del estudiante.

## Proceso de invitación - 20% de las plazas

- El 20% de las plazas de cada escuela con examen de ingreso se cubrirá utilizando únicamente el GPA, colocando a los estudiantes mejor clasificados de la ciudad.
  - El orden de colocación se basará en el rango del GPA, con el estudiante que tenga el GPA más alto colocado primero.
  - Si dos o más estudiantes tienen la misma clasificación, se utilizará un número aleatorio para determinar qué estudiante será colocado primero.
  - Los estudiantes sólo serán considerados para la escuela que hayan clasificado como su primera opción. Si un estudiante no consigue una plaza en este proceso, formará parte del segundo proceso.
  - Los estudiantes que pasan a la segunda parte del proceso tienen otra oportunidad de ser colocados en la escuela de su primera elección, y es probable que obtengan un lugar ya que están clasificados entre los más altos del distrito.

# Proceso de invitación - 80% de las plazas

- El **80% restante** de las invitaciones **se extenderá sobre la base de una combinación de código postal y GPA.**
  - A cada código postal se le asignará un número de plazas de escuelas con examen de ingreso disponibles en función de la proporción de niños en edad escolar que vivan en ese código postal.
  - El 10% de las plazas disponibles en cada código postal se distribuirá en diez rondas de asignación.
  - Los estudiantes serán colocados en un grupo de solicitantes que vivan en el mismo código postal y serán ordenados en base a su GPA.
  - Los códigos postales se ordenarán desde la media más baja del ingreso familiar (con hijos menores de 18 años) hasta la media más alta del ingreso familiar (con hijos menores de 18 años) según la Encuesta de la Comunidad Americana. Los estudiantes del código postal con la media más baja (con hijos menores de 18 años) serán colocados en primer lugar, seguidos por los estudiantes del siguiente código postal.
  - Si la plaza de primera elección de un estudiante no está disponible cuando le toca ser asignado, entonces el estudiante será asignado a su segundo o tercer lugar de elección. Si dos o más estudiantes de un código postal tienen la misma clasificación, se utilizará un número aleatorio para determinar cuál se colocará primero.

NOTA: La recomendación inicial utilizó la media de los ingresos familiares. El distrito está recomendando un cambio a la mediana del ingreso familiar con hijos menores de 18 años.

# Modificación de la media de ingreso

- La recomendación refleja un cambio de la media de ingresos de los hogares a la media de ingresos de las familias (con hijos menores de 18 años).
  - La media de los ingresos familiares refleja todos los hogares de un código postal.
  - La Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense define a una familia como dos o más individuos relacionados por sangre, matrimonio o adopción. La media de los ingresos familiares con hijos menores de 18 años sólo incluye a las familias con hijos en edad escolar dentro de un código postal.

## Disposición especial: Estudiantes sin hogar y bajo el cuidado del DCF

- Los estudiantes que no tienen hogar o que están bajo el cuidado del DCF fuera de Boston, serán colocados en un "código postal" separado, 99999.
  - Este código postal será tratado como el código postal con la media de ingreso familiar más baja (con hijos menores de 18 años) y los estudiantes de este código postal serán colocados en primer lugar.
  - El orden de colocación de los estudiantes se basará en el rango del GPA, con el estudiante que tenga el GPA más alto colocado primero.
  - Si dos o más estudiantes tienen la misma clasificación, se utilizará un número aleatorio para determinar qué estudiante será colocado primero.
  - Los estudiantes que no sean de BPS serán verificados a través del proceso estándar de verificación de residencia de BPS para las escuelas con examen de ingreso.

# Propuesta de votación - Recomendaciones adicionales

- Proporcionar el apoyo adecuado - tanto antes como durante el año escolar - para los estudiantes admitidos en el año escolar 21-22 que, aunque están preparados académicamente para el contenido de la escuela con examen de ingreso, pueden necesitar más tiempo para aclimatarse al ritmo de estudio de la escuela.
- Expandir la Iniciativa de la Escuela de Exámenes (ESI), desde el 4º grado y hasta octubre del 6º grado, enfocada en la aceleración académica tanto en ELA como en matemáticas.
- Garantizar la financiación adicional necesaria para el apoyo a los estudiantes y la ESI, como se ha indicado anteriormente.
- Continuar convocando un grupo de trabajo para asesorar sobre los esfuerzos permanentes para ampliar el grupo de solicitantes, considerando el uso de la nueva prueba NWEA y otros factores, sobre la base de lo que se puede aprender de la aplicación de las recomendaciones a las admisiones de este año y lo que el grupo de trabajo ha aprendido en la revisión de las prácticas en otros distritos.
- Modificar la política actual para eliminar las disposiciones de “[ingreso no tradicional](#)” (aprobada el 16 de diciembre de 1992) y de “[aplazamiento de aceptación](#)” (aprobada el 16 de septiembre de 1992).